CPE No. 81-9-2022-003753 - SOLICITUD DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TITULADA Y COMPLEMENTARIA

grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Mar 20/09/2022 2:43 PM

Para: Lila Sabrina Cabrera Gamez <lscabrerag@sena.edu.co>

CC: Linda Yulieth Duarte Ortega <lyduarteo@sena.edu.co>;Norisley Gelvez Camargo <ngelvez@sena.edu.co>;Karen Gineth Martinez Vasquez <kgmartinez@sena.edu.co>;Ruth Maritza Mejia Higuera <rmmejiah@sena.edu.co>;Marisela Prada Reyes <mprada@sena.edu.co>;Maria Alvarez Leva <maralvarez@sena.edu.co>;Eddie Yovanny Millan <eddie.millan@sena.edu.co>

5 archivos adjuntos (1 MB)

C.E.(FRM) - 81-9-2022-003753-(81)-811040 + LILA SABRINA CABRERA GAMEZ SOLICI.tif; GTH-F-112ACTADETERMINACIONANTICIPADAYLIQUIDACION ORIGINAL.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No.pdf; CRP 46622 EDUIN RENE CRISTANCHO DURAN.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2022-003753 - NI.pdf; C.I. (FRM)-9-2022-003753-(81)-811040-+ LILA SABRINA CABRERA GAMEZ--SOLICITUD D.html; PAGOS EDWIN.XLSX 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2022-003753 - NIS 2022-02-380435 - 20-09.xlsx;

Apreciado(a) * LILA SABRINA CABRERA GAMEZ
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
81-9-2022-003753	2022-02-380435	20/09/2022 2:42:45 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
CONTRATOS	SOLICITUD DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TITULADA Y COMPLEMENTARIA

81-9530
Arauca

DE: EDDIE YOVANNY MILLAN. Subdirector de Centro con Funciones de Director Regional Arauca

PARA: LILA SABRINA CABRERA GAMEZ. Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

ASUNTO: Solicitud de terminación anticipada y liquidación de contrato de Titulada y Complementaria

Fecha de Inicio: 28/07/2022
Fecha de Terminación Anticipada: 31 /08//2022

Tipo de Identificación: CC: 1.098.663.337

Nombres: EDUIN RENÉ

Apellidos: CRISTANCHO DURAN Correo Electrónico: ercristancho@sena.edu.co

En atención a la solicitud realizada vía correo electrónico por parte de la funcionaria María Alvarez Leva, supervisora de los contratos de Titulada y Complementaria, se pudo evidenciar que es necesario realizar la terminación anticipada y liquidación del contrato CO1.PCCNTR.3851111, correspondiente al instructor Eduin René Cristancho Duran, de acuerdo con la solicitud realizada vía correo electrónico, de acuerdo a lo siguiente: “El presente correo tiene como fin la solicitud de terminación anticipada y liquidación de mi contrato al primero de septiembre del 2022, la siguiente solicitud debido a motivos de salud, que me genero el viaje en moto todos los días de Fortul-Arauquita”.

Anexo:
• Plan de pagos.
• CDP.

• Acta de terminación anticipada y liquidación.

Atentamente;
EDDIE YOVANNY MILLAN. Subdirector de Centro con Funciones de Director Regional Arauca

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Direccion General
Servicioalciudadano@sena.edu.co
5461500
Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente